

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3018 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 156, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre, pertenecientes al Centro de Rehabilitación e Inserción de Enfermos Mentales de Vinaròs:

- Tres plazas de psicólogo/a.
- Una plaza de trabajador/a social.
- Dos plazas de educador/a social.
- Una plaza de terapeuta ocupacional.
- Una plaza de auxiliar administrativo/a.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9515, de 19 de enero de 2023.

El plazo de prestación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs (www.vinaros.es).

Vinaròs, 19 de enero de 2023.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.